

RENDICIÓN de CUENTAS 2025



AUDIENCIA

PÚBLICA



Ministerio de Justicia y del Derecho

Rendición de Cuentas



AUDIENCIA PÚBLICA 2025

16 de diciembre de 2025
Complejo Penitenciario y Carcelario de Bogotá-La Picota

Tabla de contenido

1. <i>Introducción</i>	4
2. <i>Equipo Directivo del Ministerio de Justicia y del Derecho</i>	5
3. <i>Proceso de invitación y confirmación de asistencia</i>	6
4. <i>Metodología de la audiencia pública</i>	10
¿Qué es la Audiencia Pública?	11
5. <i>Desarrollo de la audiencia pública</i>	12
6. <i>Preguntas formuladas por la ciudadanía</i>	19
7. <i>Evaluación Audiencia Pública por parte de los invitados</i>	20
8. <i>Conclusiones</i>	25
9. <i>Cierre de la Audiencia</i>	26

1. Introducción

En cumplimiento de los principios constitucionales de transparencia, participación ciudadana, publicidad y responsabilidad en la gestión pública, y de conformidad con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y del Modelo Único de Rendición de Cuentas – MURC, el Ministerio de Justicia y del Derecho presentó a la ciudadanía la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Vigencia 2025**, como un espacio de diálogo abierto, deliberativo y participativo entre la entidad y la sociedad.

Este ejercicio constituye un mecanismo fundamental de control social, a través del cual el Ministerio informa, explica y rinde cuentas sobre los avances, resultados, retos y desafíos de su gestión institucional, en coherencia con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 y con los compromisos adquiridos frente a los distintos grupos de valor y de interés.

En cumplimiento de los principios de transparencia activa y acceso a la información pública, el informe de rendición de cuentas fue publicado con una antelación superior a quince (15) días a la realización de la audiencia pública, permitiendo a la ciudadanía conocer de manera oportuna los contenidos, formular observaciones, preparar preguntas y participar de forma informada en este ejercicio democrático. Dicho informe consolidó los principales resultados de la gestión institucional, organizados en torno a la planeación estratégica, el fortalecimiento de la justicia, la gestión misional, la ejecución presupuestal, la atención a la ciudadanía y la implementación de políticas públicas con enfoque territorial, diferencial y de derechos humanos.

La Audiencia Pública se desarrolló como un espacio de diálogo directo, presencial y virtual, que garantizó la participación de la ciudadanía, organizaciones sociales, autoridades locales, entidades del Estado y actores del sector justicia. Durante la jornada se presentaron los principales avances del Ministerio de Justicia y del Derecho en materias como acceso a la justicia, justicia restaurativa, política criminal, política de drogas, transformación digital, fortalecimiento institucional, enfoque de género, atención a poblaciones vulnerables y cumplimiento de compromisos del Acuerdo Final de Paz.

Asimismo, este ejercicio se enmarca en los principios del gobierno abierto, promoviendo la rendición de cuentas como un proceso continuo, bidireccional y corresponsable, orientado no solo a informar, sino también a recoger aportes ciudadanos que contribuyan al mejoramiento de la gestión pública y a la toma de decisiones basadas en evidencia.

Con esta rendición de cuentas, el Ministerio de Justicia y del Derecho reafirma su compromiso con una gestión pública íntegra, transparente y participativa, orientada a fortalecer la confianza ciudadana, garantizar el acceso efectivo a la justicia y avanzar en la construcción de un Estado Social de Derecho más cercano, humano y equitativo.



2. Equipo Directivo del Ministerio de Justicia y del Derecho

Andrés Idárraga Franco

Ministro de Justicia y del Derecho (e)

Yefferson Mauricio Dueñas Gómez

Viceministro de Promoción de la Justicia

Marcela Tovar Thomas

Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa (e)
Directora de Política de Drogas y Actividades Relacionadas

Juan David Villalba Cruz

Director de Justicia Transicional

Diana Carolina Chica Páez

Directora de Política Criminal

Martha Eugenia Ramos

Directora de Métodos Alternativos y de Solución de Conflictos

Sara Carolina Romero López

Dirección de Justicia Formal

Ferney Baquero Figueredo

Dirección del Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico

Luz Yolima Herrera Martínez

Secretaría General

Omar Enrique Hanggi Valoyes

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Jeshika Alexandra Cuartas Jiménez

Jefe Oficina de Prensa y Comunicaciones



3. Proceso de invitación y confirmación de asistencia

El Ministerio de Justicia y del Derecho adelantó un proceso integral, planificado y participativo de convocatoria e invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, orientado a garantizar la participación efectiva de la ciudadanía y de los diferentes grupos de valor.

Como fase inicial, se realizó la caracterización de actores y grupos de interés, ejercicio fundamental para identificar los públicos estratégicos vinculados a la gestión institucional y Oferta institucional. Este proceso permitió reconocer a los actores institucionales, sociales, territoriales y comunitarios con incidencia directa en los temas abordados durante la rendición de cuentas, asegurando un enfoque incluyente y representativo. Los resultados de esta caracterización fueron consolidados y publicados en el documento “*Caracterización de Grupos de Interés*”, disponible en el sitio web institucional del Ministerio de Justicia y del Derecho, en cumplimiento del principio de transparencia y acceso a la información pública: <https://www.minjusticia.gov.co/servicio-ciudadano/Paginas/Caracterizaci%C3%B3n-de-grupos-de-interes.aspx>

Caracterización de grupos de interés



Fuente: Página web Ministerio de Justicia y del Derecho, 2025

A partir de este insumo, el Ministerio diseñó e implementó una estrategia integral de convocatoria que contempló las siguientes acciones:

- Definición de la logística general del evento, incluyendo fecha, lugar, modalidad, agenda temática y requerimientos técnicos.
- Diseño y envío de invitaciones formales dirigidas a los grupos de valor previamente identificados.
- Difusión amplia de la convocatoria mediante los canales institucionales, tales como el portal web del Ministerio y las redes sociales oficiales (X, Facebook, Instagram y YouTube).
- Confirmación de asistencia de los participantes a través de los distintos canales institucionales dispuestos para tal fin.
- Recolección, análisis y sistematización de la información correspondiente a los resultados de la gestión institucional, a partir de los insumos obtenidos mediante la encuesta de percepción ciudadana aplicada previamente. Esta encuesta permitió identificar los temas de mayor interés y relevancia para la ciudadanía, los cuales fueron integrados de manera estratégica en la preparación de los contenidos de la audiencia pública, garantizando así que la rendición de cuentas respondiera de manera pertinente a las expectativas, necesidades y prioridades expresadas por los grupos de valor durante la vigencia 2025.
- De manera complementaria, y como parte del enfoque participativo promovido por el MURC, se habilitó una encuesta de percepción ciudadana, mediante la cual la ciudadanía pudo identificar los temas de mayor interés para ser abordados durante la audiencia pública. Los resultados de esta consulta sirvieron como insumo para la definición de la agenda temática del evento y fortalecieron el enfoque de rendición de cuentas centrado en las expectativas y necesidades de la ciudadanía.

La jornada contó con la participación activa de diversos grupos de valor e interés, entre ellos:

- Ciudadanía en ejercicio y comunidad en general
- Entidades públicas del orden territorial y nacional
- Sector privado
- Colectivos por la igualdad de género
- Fundaciones de mujeres
- Organizaciones de la diversidad sexual
- Asociaciones de personas con discapacidad
- Medios de comunicación

Con el fin de garantizar una cobertura amplia y efectiva, las invitaciones para la asistencia presencial fueron enviadas por el Grupo de Servicio al Ciudadano, a través del correo institucional servicioalciudadano@minjusticia.gov.co. Y posteriormente confirmadas por el Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa y el Viceministerio de Promoción de la Justicia. En total, la convocatoria fue enviada a 300 contactos institucionales y sociales, y difundida de manera abierta a través de las plataformas digitales oficiales del Ministerio.

Así mismo, se extendió una invitación a la Veeduría Distrital de Bogotá para participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, como expresión del compromiso institucional con la transparencia, el control social y la participación ciudadana. Esta convocatoria tuvo como propósito garantizar el acompañamiento y la observación independiente de la gestión desarrollada durante la vigencia, fortaleciendo así los principios de publicidad, responsabilidad y diálogo abierto con la ciudadanía.

Adicionalmente, se implementó una estrategia de comunicación integral liderada por la Oficina de Prensa y Comunicaciones, mediante la cual se programó la difusión de la invitación a la audiencia pública a través de diversos canales institucionales. Esta estrategia incluyó la publicación periódica de contenidos informativos en las redes sociales oficiales del Ministerio —X, Facebook, Instagram y YouTube— así como en el portal web institucional, con el propósito de ampliar el alcance de la convocatoria, garantizar el acceso oportuno a la información y promover la participación activa de la ciudadanía y de los diferentes grupos de interés:

Las publicaciones realizadas en FB para la difusión de la actividad fueron:

<https://www.facebook.com/MinJusticiaCo/posts/pfbid033ayZSMx19549aHArHerD1BRCXwn1JqEDUrcS5yXXwR7xNetMUk8d2QhoVyJ6JeTgl>

<https://www.facebook.com/MinJusticiaCo/posts/pfbid037hbksC3ZdJiG7wDeSng5kq55LDCCGzURwHvFCoasaCFWtGe5JXCatN3aHYuqK1HQl>

<https://www.facebook.com/MinJusticiaCo/posts/pfbid02drVUZwGbyA9wGhA4Dz4sQHVPE2JcxPRKZFInrTTQEpHMwXpNUE3pqTcMvga6YDrbl>

<https://www.facebook.com/MinJusticiaCo/posts/pfbid02WSRT5q883rwZQZexRy5FY7QvjP5jWqs7qFR51wq6pt37WVVqRX1JwaY3CnxJYSkLl>

<https://www.facebook.com/MinJusticiaCo/posts/pfbid02PcY2RAD6i9NuS4nqapJTEmcUMDr9upCXZvk4t5Jsz54vu6SBupnr8YZGnwgpQF6Fl>

<https://www.facebook.com/MinJusticiaCo/posts/pfbid02UtYR32yc18jQ6sRuu9AbjiSiocvJna5a6Z7JoaNhzyfhQudyDMqczduZRwcKFMF1l> (Formulario de evaluación)

Las publicaciones realizadas en IG para la difusión de la actividad fueron:

<https://www.instagram.com/p/DSKbGmzka48/>
https://www.instagram.com/p/DSVf6y8Et-y/?img_index=1

Instagram <https://www.instagram.com/p/DSWEmexEjPx/>

Historias



Las publicaciones realizadas en X para la difusión de la actividad fueron:

<https://x.com/MinjusticiaCo/status/1996012714590638573?s=20>
<https://x.com/MinjusticiaCo/status/1997275151067681013?s=20>
<https://x.com/MinjusticiaCo/status/1998745462405234875?s=20>
<https://x.com/MinjusticiaCo/status/1999221930721694161?s=20>
<https://x.com/MinjusticiaCo/status/1999452467072004185?s=20>
<https://x.com/MinjusticiaCo/status/1999812787019682030?s=20>
<https://x.com/MinjusticiaCo/status/2000546700310524378?s=20>
<https://x.com/MinjusticiaCo/status/2000735412935970829?s=20>
<https://x.com/MinjusticiaCo/status/2000938721982734505?s=20>
<https://x.com/MinjusticiaCo/status/2000943094611525680?s=20>
<https://x.com/MinjusticiaCo/status/2000961652011778405?s=20>
<https://x.com/MinjusticiaCo/status/2000981825221747029?s=20>
<https://x.com/MinjusticiaCo/status/2000985232292327830?s=20>
<https://x.com/MinjusticiaCo/status/2001053749671027116?s=20>
<https://x.com/MinjusticiaCo/status/2001065040732913895?s=20>
<https://x.com/MinjusticiaCo/status/2001704253010661735?s=20> (Formulario de evaluación)

Este proceso garantizó condiciones adecuadas de acceso, participación informada y plural, fortaleciendo la transparencia, la corresponsabilidad ciudadana y el control social, en coherencia con los principios del Modelo Único de Rendición de Cuentas y los compromisos del Estado colombiano en materia de gobierno abierto y participación ciudadana.

Asistencia

Se publicó en el canal de YouTube institucional el registro audiovisual del evento, disponible para consulta pública en el siguiente enlace:
 <https://www.youtube.com/live/uSfKwI6OtOA?si=o4D1VJwtVLYVea9s>.



Presencial:

190 personas



Youtube:

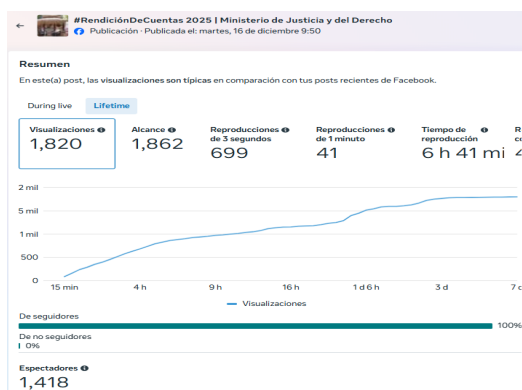
27 personas conectadas
307 visualizaciones



Facebook:

1.418 espectadores
1.820 visualizaciones

De acuerdo con las publicaciones presentadas en los canales oficiales de Facebook, X, Instagram y YouTube de Minjusticia, se presentan las interacciones logradas con la ciudadanía a través de las plataformas digitales destinadas para tal fin.



4. Metodología de la audiencia pública

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), el Ministerio de Justicia y del Derecho realizó su jornada de Rendición de Cuentas empleando uno de los mecanismos de diálogo establecidos por dicho manual: la metodología Audiencia Pública.

¿Qué es la Audiencia Pública?

La Audiencia Pública es el espacio central y más representativo del proceso de Rendición de Cuentas del Ministerio de Justicia y del Derecho. Es un encuentro abierto en el que presentamos a la ciudadanía los principales logros, avances, retos y programas desarrollados durante la vigencia. Allí, las personas pueden formular preguntas, expresar inquietudes y participar activamente en el control social.

Para garantizar la adecuada ejecución de este ejercicio participativo, el Ministerio diseñó un plan de trabajo interno con las dependencias involucradas. Este plan incluyó actividades, responsables, fechas programadas y mecanismos de seguimiento, estructurado en las cuatro fases que recomienda el MURC para el desarrollo de la Audiencia Pública:

1. Informar al ciudadano: Para ello, se diseñó piezas gráficas institucional, publicada en la página web oficial, en la cual se invitaba a conocer el Informe de Rendición de Cuentas 2025. Esta pieza incluyó un código QR que facilitaba el acceso directo al documento completo. Adicionalmente, el enlace al informe fue difundido por los canales oficiales del Ministerio en redes sociales (X, Instagram, Facebook), permitiendo ampliar el alcance de la información y promover la participación informada de los grupos de valor.

Asimismo, se realizó el envío directo de la invitación y del informe de Rendición de Cuentas 2025 a los participantes convocados de manera presencial, a través del correo institucional servicioalciudadano@minjusticia.gov.co, garantizando así el acceso oportuno a la información y fortaleciendo los mecanismos de comunicación directa con los grupos de interés.

2. Preparación del evento: Etapa clave para el éxito del ejercicio. Se incluyeron acciones como:
 - Focalización y convocatoria de los grupos de valor e interés.
 - Definición logística del evento (fecha, lugar, hora y requerimientos técnicos).
 - Diseño y envío de invitaciones, acompañadas de una estrategia de comunicaciones en redes sociales y medios institucionales.
 - Confirmación de asistencia por parte de los participantes convocados.
 - Recolección y estructuración de la información a presentar, relacionada con la gestión, resultados y avances en la garantía de derechos.
 - Delimitación de los subtemas a abordar en los diálogos.
 - Construcción de la agenda del evento.
 - Revisión y aprobación del desarrollo final de la jornada por parte del equipo líder de rendición de cuentas.
3. Desarrollo del evento: Implementación de la Audiencia Pública como espacio de diálogo participativo.
4. Seguimiento y cierre: Evaluación del ejercicio, consolidación de resultados y publicación de contenidos y respuestas.

Ejecución de la Audiencia

El evento se llevó a cabo el 16 de diciembre de 2025 en el Complejo Penitenciario y Carcelario de Bogotá - La Picota. La actividad fue liderada por el Ministro de Justicia y del derecho, el Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa, el Viceministerio de Promoción de la Justicia, y Secretaría General, tuvo como propósito presentar a la ciudadanía los principales logros, avances, resultados e impactos alcanzados a los programas desarrollados durante la vigencia 2025.

Esta metodología permitió desarrollar un diálogo participativo, cercano y significativo, fortaleciendo los principios de transparencia, corresponsabilidad y garantía del derecho a la información de la ciudadanía.



5. Desarrollo de la audiencia pública

El señor Ministro dr Andrés Idárraga da la más cordial bienvenida a todos los asistentes a esta Audiencia Pública, expresando su orgullo por encontrarse en un centro carcelario y extendiendo. Señala que la rendición de cuentas no puede limitarse únicamente a informar lo realizado, sino que debe reconocer con transparencia aquello que aún falta por cumplir, entendiendo que no se trata solo de cumplir o incumplir, sino de asumir responsabilidades. A un mes de haber asumido el cargo, manifiesta que el Ministerio presenta un cumplimiento al 50 % de las metas establecidas, cuando aún resta una cuarta parte del periodo, y que el principal desafío es corregir y fortalecer lo que sea necesario, pese a los retos grandes y complejos que ello implica.

Reitera que el propósito es mostrarle al país los resultados del Ministerio, resaltando que la justicia ha venido asumiendo un papel determinante y que el reto es recuperar la altura institucional del Ministerio de Justicia, fortaleciendo la articulación intra e interinstitucional.

Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa

Durante la vigencia evaluada, el Ministerio de Justicia, a través del Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa, fortaleció la implementación de la Política Nacional de Drogas con acciones complementarias orientadas a la prevención, la formación y el control

institucional. En este marco, se desarrollaron 25 jornadas de capacitación dirigidas a 1.937 personas en distintas regiones del país, enfocadas en el manejo seguro de sustancias químicas y en los procedimientos para el acceso y uso de licencias de cannabis, fortaleciendo las capacidades técnicas de comunidades e instituciones.

Adicionalmente, se avanzó en el control de sustancias químicas mediante la puesta en marcha de un plan piloto de inspección en los puertos de Cartagena, Barranquilla y Buenaventura, en articulación con la Policía Fiscal y Aduanera, la DIAN, la Dirección de Antinarcóticos y la Autoridad Marítima. Esta acción permitió fortalecer la detección temprana de riesgos asociados al tráfico de sustancias controladas y reforzar los mecanismos de prevención y control, contribuyendo a una política de drogas más efectiva, articulada y orientada a la protección de la salud pública y la seguridad del país.

Estos resultados, que se presentan a continuación de manera visual, reflejan los principales avances alcanzados por el viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa, evidenciando el impacto de las acciones desarrolladas en los territorios y el fortalecimiento de una política pública centrada en la vida, los derechos humanos y la salud pública.

► Política para la Humanización del Sistema Penitenciario y Carcelario - CONPES 4157 de 2025

El Gobierno Nacional adoptó por primera vez una política pública integral, multisectorial y de largo plazo para superar el Estado de Cosas Inconstitucional en las cárceles, dignificar la vida de las personas privadas de la libertad, aplicando los enfoques diferenciales y buscando fortalecer su resocialización, así como mejorar las condiciones laborales del personal penitenciario.



<p>Más de 400 personas participaron en el proceso de formulación del CONPES.</p>	<p>Cerca de 30 mesas interinstitucionales con participación de aproximadamente 100 servidores públicos.</p>	<p>Mesas específicas con 30 mujeres privadas de la libertad del Buen Pastor, garantizando enfoque de género en la construcción.</p>
<p>125 acciones estratégicas para transformar el sistema penitenciario.</p>	<p>39 entidades vinculadas a la política.</p>	<p>Horizonte de implementación: 8 años (2025-2033).</p>
<p>3 IPS externas: Fundación Hospital San Carlos, IPS Multihealth, IPS Goleman.</p>	<p>1 Unidad de Extensión intramural en el Complejo Penitenciario y Carcelario de Bogotá.</p>	<p>7 estrategias para la garantía de Derechos en materia de género para las personas privadas de la libertad.</p>

► **Bolsa de Recursos para el diseño e implementación de proyectos restaurativos orientados a la restauración de la justicia.**



En 2025, el Ministerio de Justicia consolidó la **Bolsa de Recursos (2.500 millones de pesos)** como el principal instrumento para implementar proyectos restaurativos articulados con la JEP, garantizando reparación a las víctimas y fortaleciendo la justicia transicional en los territorios

Siete (7) proyectos restaurativos asociados con cuatro (4) macrocasos de la JEP.

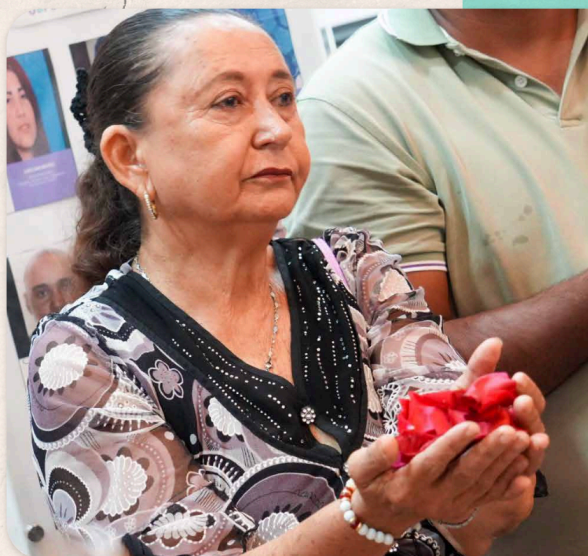
Presencia en territorios de la **Costa Caribe, Nariño, Cauca, Valle del Cauca y la Sierra Nevada de Santa Marta.**

► **Formulación de la Política Pública de Búsqueda en el marco del Sistema Nacional de Búsqueda**

El Ministerio de Justicia creó el Sistema Nacional de Búsqueda y, en el marco del Sistema, lidera la construcción de una política pública integral para enfrentar la desaparición en Colombia, con participación activa de víctimas y organizaciones, garantizando esfuerzos permanentes y reconociendo la labor de las Mujeres Buscadoras.

Durante el proceso de recolección y socialización de la política pública se tuvo **más de 3.500 aportes de 1.104 personas y organizaciones en 39 espacios territoriales.**

En el proceso de reglamentación de la Ley 2364 de 2024 se integraron más de **500 aportes de entidades y sociedad civil;** creación del Registro Único de Mujeres Buscadoras (RUMB) y medidas para educación, salud, vivienda y protección social.



► Avances en la implementación de la Política de Drogas en 2025

En 2025 llevamos la Política de Drogas a los territorios con acciones reales junto a comunidades y pueblos étnicos. Fortalecimos la coordinación local y dimos pasos importantes para que Colombia sea un referente internacional en políticas basadas en derechos humanos y evidencia.



Consultas previas:

8 consultas previas con autoridades indígenas y pueblos étnicos sobre la DPDAR en proceso de finalización

Banco de proyectos:

\$8.740 millones invertidos en 17 proyectos productivos financiados en 15 municipios.

SAT:

1.300 muestras analizadas en el marco de la Red Territorial de Análisis de Sustancias Psicoactivas del SAT identificando **64 nuevas sustancias**. Estas sustancias no estaban identificadas antes y conocerlas permite alertar a la ciudadanía y ajustar los servicios de salud.

Cambio de narrativas:

\$1.500 millones invertidos en 14 territorios intervenidos con procesos sociales, culturales y pedagógicos

Viceministerio de Promoción de la Justicia

Durante el último año, el Viceministerio de Promoción ha consolidado avances históricos para garantizar el acceso a la justicia con enfoque territorial, diferencial y de género. Se destacan los progresos en la Jurisdicción Agraria y Rural, que ya cuenta con la reforma constitucional y la ley estatutaria aprobadas, y avanza hacia su plena implementación con el acompañamiento de la FAO y el PNUD en territorios como Montes de María. Al mismo tiempo, se impulsaron proyectos legislativos clave para fortalecer la coordinación entre jurisdicciones, garantizar derechos humanos y responder a problemáticas estructurales como la violencia basada en género y la protección de los derechos políticos.

En el territorio, el Ministerio fortaleció la justicia étnica y comunitaria mediante inversiones directas en 17 departamentos, apoyando iniciativas de pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, y del pueblo Rrom. De manera paralela, se consolidaron los Entornos Protectores, las Comisarías de Familia y los consultorios jurídicos con enfoque diferencial, ampliando la atención a mujeres, familias y poblaciones históricamente excluidas. Estos esfuerzos se complementaron con una decidida apuesta por la transformación digital, reflejada en el crecimiento histórico de plataformas como LegalApp y Suin Juriscol, hoy referentes de acceso gratuito a la información jurídica.

Finalmente, el Viceministerio fortaleció los mecanismos alternativos de resolución de conflictos y la infraestructura territorial de justicia, con más de 170 mil conciliaciones en 2025 y una inversión superior a 960 millones de pesos en Casas de Justicia. Todo ello se articula con una política sostenida de mejora normativa y seguridad jurídica, que ha capacitado a miles de servidores públicos y consolidado herramientas claras, accesibles y

confiables para la ciudadanía, reafirmando el compromiso del Ministerio con una justicia cercana, eficaz y transformadora.



Secretaría General

En el marco de la rendición de cuentas, el Ministerio de Justicia y del Derecho presenta los principales resultados de gestión alcanzados durante la vigencia 2025, evidenciando el avance en la implementación de planes, programas y proyectos orientados al fortalecimiento institucional, la eficiencia administrativa y la transparencia en el uso de los recursos públicos. A través de acciones articuladas y del compromiso de sus equipos de trabajo, el Ministerio consolidó importantes logros en materia de participación ciudadana, gestión del talento humano, austeridad del gasto, contratación pública y cumplimiento de políticas estratégicas, contribuyendo de manera significativa al cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo y al mejoramiento continuo del desempeño institucional:

Resultados Destacados 2025 SECRETARÍA GENERAL

El Ministerio de Justicia y del Derecho ejecutó planes, programas y proyectos articulados intersectorialmente para el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo.



PTEP - Participación Ciudadana

+250 personas participaron en la construcción del Plan de Trabajo Estratégico Participativo (PTEP).



Resultados MIPG - FURAG

Mejora del Índice de Desempeño Institucional (IDI):
De 89,8 (2022) a 95,9 (2024)

Políticas destacadas:

- Compras y Contratación Pública: **100%**
- Política de Integridad: que pasó de **63,6 en 2022 a 93,4 en la vigencia actual**
- Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto: **mejoró de 69,3 a 83,3 puntos**



Fortalecimiento de la Gestión Institucional

TALENTO HUMANO

Planta de Personal	Vinculación de Jóvenes	Vinculación de Personas con Discapacidad
354 empleos aprobados según decretos vigentes.	18 jóvenes (23-28 años) vinculados a la planta global. 28 practicantes vinculados durante 2025.	8 cargos ocupados , equivalentes al 3% de la planta provista.
Bienestar Social - 2025	Plan Institucional de Capacitación	Seguridad y Salud en el Trabajo - SST
Actividades orientadas a: <ul style="list-style-type: none"> • Reducir estrés • Fomentar trabajo en equipo • Acondicionar espacios recreativos 	6 diplomados , con 15-20 funcionarios inscritos por cada uno.	Semana SST realizada del 28 de abril al 2 de mayo 2025. <ul style="list-style-type: none"> • Conformación del nuevo COPASST 2025-2027. • Convocatoria del Comité de Convivencia Laboral 2025-2027.

Política de Integridad

- Campaña del **Código de Integridad y 7 valores**.
- Curso de **integridad y anticorrupción** (3 funcionarios certificados).
- **Semana de la Integridad**: 19-22 de agosto 2025.
- Conformación del **equipo Gestión Íntegra 2025-2027** (5 gestoras).

Contratos de Empleo Joven - 2025

675 contratos de prestación de servicios.

- ▶ **95 con jóvenes** (18-28 años).
- ▶ **87 vigentes**
- ▶ **8 finalizados**
- ▶ **14% de la contratación.**



Austeridad del Gasto - Resultados 2025

Reducción en el uso de los recursos

Recurso	2024	2025	Variación	Resultado
Papel Bond	660	248	62% ↓	Disminución de resmas
Agua (m³)	6.334	3.810	40% ↓	Instalación de ahorradores
Energía (kWh)	340.799	383.403	13% ↓	Luminarias eficientes



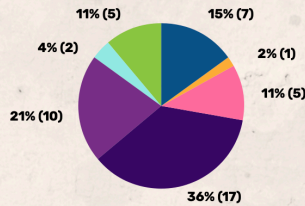
Contratación 2025

Procesos adelantados

38 procesos de selección, que resultaron en 47 contratos.

Plan Anual de Adquisiciones PAA 2025

\$171.501 millones programados
\$147.039 millones comprometidos
86% avance global



- SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
- CONCURSO DE MÉRITOS
- DECRETO 092
- LICITACIÓN PÚBLICA
- MÍNIMA CUANTÍA
- SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
- SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Procesos de Selección - PAA (39.902 millones)

87% comprometido

Ahorros en procesos de selección

\$331 millones ahorrados
 Equivale al **1,3%** del presupuesto inicial

Destaca:

Mínima cuantía: **27,3% de ahorro**
 Selección abreviada: **6,6% de ahorro**
 Menor cuantía: **11% de ahorro**



6. Preguntas formuladas por la ciudadanía

1. “Colombia acaba de ser sede de la cumbre CELAC-Unión Europea. ¿Qué conclusiones quedaron de ese importante encuentro internacional?”

Respuesta del señor Ministro : Primero que todo, le presento un cordial saludo al ciudadano que formuló esta inquietud y le agradezco porque me permite tocar un aspecto muy importante: el de la cooperación, la cual se fortaleció y mejoró con la Unión Europea y con otros países mediante el III Diálogo Bilateral y la IV Cumbre Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)–Unión Europea y la Declaración de Santa Marta. La gran conclusión es que Colombia recibió respaldo internacional en cuanto a la promoción de los derechos humanos, la igualdad de género y la participación activa de comunidades vulnerables, en línea con el enfoque de justicia inclusiva que lideramos. Y también, a su enfoque equilibrado, integral, integrado y basado en la evidencia en el tema de las drogas. Siguiendo con el tema de la cooperación en materia de drogas, hay que decir que junto a la Cancillería se creó un Panel de Expertos que ayudará a evaluar y orientar la implementación de la Política Nacional. Y que Colombia lideró una resolución en la ONU que incorporó de manera permanente los derechos humanos en las discusiones sobre este tipo de sustancias

2. Este gobierno está implementando en Colombia una nueva Política de Drogas. ¿Cómo cambiar la mentalidad de la gente respecto a un tema que durante muchos años ha tenido un enfoque completamente diferente?

Respuesta viceministra (e) de Política Criminal y Justicia Restaurativa: Muchas gracias al ciudadano que nos pregunta. Aquí hay que tocar un tópico clave en la presente coyuntura: el de la estrategia de Cambio de Narrativas, que a lo largo de este año avanzó con un convenio de 1.500 millones de pesos, interviniendo 14 territorios mediante procesos sociales, culturales y pedagógicos.

Cabe recordar que se desarrollaron seis experiencias artísticas con enfoques diferenciales, se realizaron laboratorios sociales en siete ciudades, una investigación sobre narrativas hegemónicas y la exposición ‘Bosque de la Memoria’ en Leticia. Además, se implementaron acciones de redignificación territorial, una estrategia pedagógica con la Fuerza Pública, un curso virtual y dos laboratorios de innovación. Estamos trabajando fuerte para cambiar la

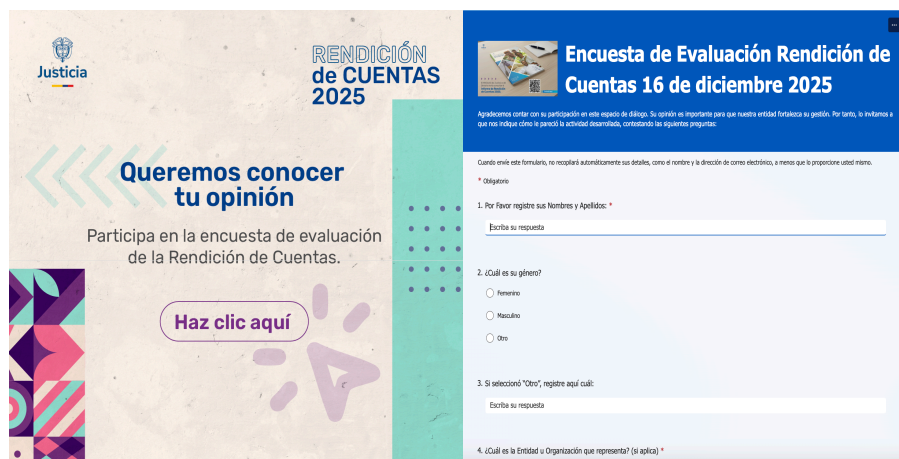
mentalidad de los colombianos frente al tema de las drogas, haciendo hincapié en que esta es una política que, sobre todo, cuida la vida y el medio ambiente.



7. Evaluación Audiencia Pública por parte de los invitados

Durante el evento se invitó a los participantes a diligenciar la encuesta de evaluación de la jornada. Dicha encuesta fue proyectado el código QR por YouTube, igualmente se entregó de forma física para que los asistentes realizaran el diligenciamiento.

Herramienta: Encuesta estructurada elaborada en Forms.office.com, la cual fue presentada a las personas asistentes mediante pantallas habilitadas durante el evento presencial y proyectada durante la transmisión de la audiencia.



Periodo de recopilación de la información: 16 diciembre del 2025.



A continuación, se presentan los resultados:

De los asistentes a la audiencia de rendición de cuentas, treinta y seis (36) personas participaron en la evaluación del evento.

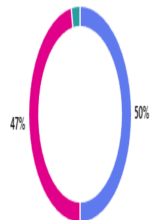
Para el diligenciamiento de la encuesta, se solicitó autorización expresa para el tratamiento de datos personales, en cumplimiento de la Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales del Ministerio de Justicia y del Derecho, publicada en su sitio web oficial.

Aviso de protección de datos personales: *El Ministerio de Justicia y del Derecho recolecta estos datos con el fin de analizar, evaluar y generar información estadística para la caracterización de grupos de interés, la medición de la calidad del servicio mediante encuestas, y el cumplimiento de sus funciones legales.* Para mayor información, lo invitamos a consultar nuestra política en el siguiente enlace: <https://www.minjusticia.gov.co/servicio-al-ciudadano/politica-de-proteccion-de-datos>

A continuación, se presentan los resultados de percepción de los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

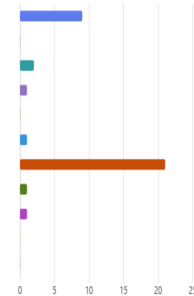
¿Cuál es su género?

Femenino	18
Masculino	17
Otro	1



¿A cuál grupo de valor pertenece?

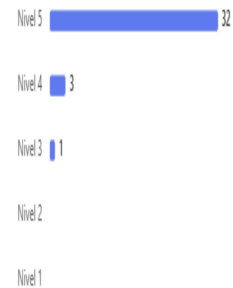
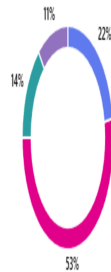
Ciudadanía en General	9
Organismos Internacionales	0
Organizaciones de la Sociedad Civil	2
Academia	1
Comisarios de Familia	0
Consultores Jurídicos	1
Entidades Públicas del Orden Nacional	21
Entidades Públicas del Orden Territorial	1
Medios de Comunicación	1
Vecedor	0
Otra	0



¿Cuál es su Percepción General sobre el Desarrollo de la Actividad de Diálogo?

¿Cómo se enteró de esta Jornada de Diálogo de Rendición de Cuentas?

Publicación en la Web	8
Invitación Directa	19
Redes Sociales	5
Otro	4



¿El tiempo de exposición de la rendición de cuentas fue?

Muy largo	2
Suficiente	34
Insuficiente	0



¿Cómo califica la información brindada?

Buena	36
Deficiente	0



Porque ?

¿La Información Presentada Responde a sus Intereses?

Si 36
No 0



36
Respuestas

"La información reportada fue clara y dio respuesta a los avances que a realizado ..."
"Se dieron a conocer los logros más importantes de la entidad en 2025."

14. ¿Consulto el Informe sobre la gestión de la entidad antes de la jornada de diálogo?

36
Respuestas

Respuestas más recientes
"Si"
"No"
"Si"
...

20 encuestados (56%) respondieron Si para esta pregunta.

preliminar **Si** lectura

15. ¿Breves de que medio?

36
Respuestas

Respuestas más recientes
"Correo electrónico"
"No"
"Mail"
...

5 encuestados (14%) respondieron pagina web para esta pregunta.



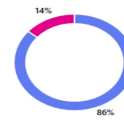
16. ¿Las Preguntas que los Asistentes Hicieron Fueron Respondidas?

Si 36
No 0



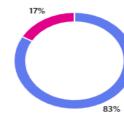
17. ¿Los asistentes Pudieron Brindar sus Observaciones, Preguntas y Sugerencias?

Si 31
No 5

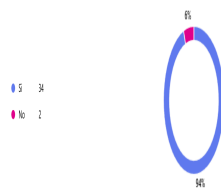


18. ¿El MinJusticia estableció Compromisos con los Participantes en la Actividad de Diálogo?

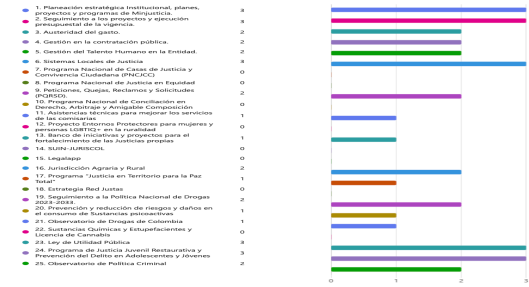
Si 30
No 6



19. ¿Considera que estas Actividades de Diálogo permiten que el Ministerio rinda Cuentas a la Comunidad?



20. Señale ¿Qué Temas le gustaría que el Ministerio de Justicia y del Derecho trate en los Eventos de Rendición de Cuentas?



La evaluación de la Audiencia Pública evidenció una participación de 36 personas, con una representación equilibrada por género. La percepción general del evento fue altamente positiva, alcanzando una calificación promedio de 4,86 sobre 5. El 100 % de los participantes manifestó que la información presentada fue clara y pertinente, y el 94 % consideró adecuado el tiempo destinado para la rendición de cuentas.

Asimismo, el 86 % de los asistentes señaló haber tenido la oportunidad de formular preguntas u observaciones, mientras que el 83 % indicó que el Ministerio estableció compromisos durante el desarrollo de la jornada, lo que refleja un ejercicio transparente, participativo y orientado al diálogo con la ciudadanía.

En cuanto a la convocatoria, los principales medios utilizados fueron la invitación directa y la publicación en la página web institucional. Adicionalmente, el 56 % de los participantes manifestó haber revisado previamente la información relacionada con la rendición de cuentas, lo que evidencia un adecuado nivel de preparación y apropiación del proceso por parte de los asistentes.

Oportunidades de mejora:

Aunque se contó con la asistencia presencial de aproximadamente 190 personas, únicamente 36 diligenciaron la encuesta de evaluación. Esto evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias de participación efectiva, tales como:

- Acompañamiento al diligenciamiento de la encuesta al cierre del evento.
- Uso visible de códigos QR visibles durante la jornada.
- Mayor sensibilización sobre la importancia de la retroalimentación.
- Incentivar la participación de actores no institucionales.

Conclusión

Los resultados reflejan una percepción altamente positiva del ejercicio de rendición de cuentas, destacando la claridad de la información, la disposición al diálogo y la pertinencia de los temas abordados. No obstante, se recomienda fortalecer los mecanismos de participación para lograr una representación más amplia de los asistentes y continuar fortaleciendo la transparencia institucional

Este ejercicio ratifica el compromiso del Ministerio con la transparencia, el diálogo ciudadano, con un enfoque de género, y de justicia restaurativa

8. Conclusiones

Durante la presente vigencia el Ministerio de Justicia y del Derecho ha consolidado avances significativos a través de la gestión de sus viceministerios, reflejando un compromiso firme con la transformación institucional y el fortalecimiento del acceso a la justicia. En el marco de la Política Criminal y de Justicia Restaurativa, se destaca la implementación de la Política Nacional de Drogas, que, con un enfoque centrado en la vida, el ambiente y los derechos humanos, destinó una inversión de 52.000 millones de pesos para beneficiar a cerca de 5.000 personas mediante proyectos de asistencia técnica y financiera en los territorios. Asimismo, los esfuerzos en materia de interdicción permitieron la incautación de cerca de 2.700 toneladas de cocaína, contribuyendo de manera decidida a la lucha contra el narcotráfico.

De igual manera, el año 2025 marcó un hito con la adopción del CONPES 4157, la primera gran política pública orientada a la humanización del sistema penitenciario y carcelario, construida de manera participativa con más de 400 actores. Esta política, que cuenta con una inversión proyectada de 4,45 billones de pesos y un horizonte de ocho años, prioriza la resocialización, la salud, la infraestructura, los servicios públicos y el acceso efectivo a la justicia. A ello se suma el avance en la transformación digital del sector, destacándose la puesta en marcha de la herramienta “JustiFácil”, una plataforma que integra los servicios de justicia, simplifica trámites, fortalece la toma de decisiones mediante analítica de datos y brinda orientación a la ciudadanía con apoyo de inteligencia artificial, con una proyección de atención anual de cerca de 140.000 usuarios, complementando iniciativas como LegalApp y SUIN-Juriscol.

Finalmente, se resalta el fortalecimiento de las casas de justicia como eje fundamental para garantizar el acceso efectivo a la justicia en los territorios. Durante 2025, se invirtieron 2.489 millones de pesos en la Casa de Justicia de Mocoa, que atendió 2.319 casos, y 3.095 millones en la de Chipaque, donde se gestionaron 450 solicitudes. Adicionalmente, mediante esquemas de cofinanciación, se destinaron 2.411 millones de pesos para mejorar casas de justicia y centros de convivencia en nueve municipios del país, incluidos territorios priorizados como el Catatumbo, reafirmando el compromiso del Gobierno con la presencia institucional, la convivencia y la garantía de derechos en las regiones más afectadas por el conflicto.



9. Cierre de la Audiencia

Compromisos asumidos por el Ministerio de Justicia y del Derecho

1. **Fortalecer la gestión institucional** mediante el seguimiento permanente a las metas establecidas, reconociendo los avances alcanzados y corrigiendo de manera oportuna los rezagos identificados, con el fin de asegurar el cumplimiento integral de los objetivos del sector.
2. **Consolidar la implementación de la Política Nacional de Drogas**, garantizando su enfoque en la vida, el ambiente y los derechos humanos, y ampliando el impacto de los proyectos de asistencia técnica y financiera en los territorios priorizados.
3. **Profundizar las acciones de interdicción**, manteniendo y fortaleciendo los esfuerzos operativos orientados a la reducción del narcotráfico y sus economías ilícitas.
4. **Impulsar la implementación del CONPES 4157**, orientado a la humanización del sistema penitenciario y carcelario, asegurando su ejecución progresiva en materia de resocialización, infraestructura, salud, servicios públicos y acceso a la justicia.
5. **Avanzar en la transformación digital del sector justicia**, consolidando herramientas como *JustiFácil* y fortaleciendo plataformas existentes como LegalApp y SUIN-Juriscol, para facilitar el acceso a la justicia, mejorar la eficiencia institucional y ampliar la cobertura a la ciudadanía.
6. **Reforzar la presencia institucional en los territorios**, especialmente a través del fortalecimiento de las casas de justicia y centros de convivencia, garantizando atención oportuna, cercana y efectiva, en particular en zonas priorizadas y afectadas por el conflicto.

Estos compromisos reflejan la voluntad del Ministerio de continuar trabajando con transparencia, responsabilidad y enfoque territorial, reafirmando su compromiso con la garantía de derechos y el fortalecimiento del Estado Social de Derecho.



Para terminar, se contó con un stand del programa LIBERA, en el cual se exhibieron muestras artesanales elaboradas por personas privadas de la libertad (PPL) y pospensionados. Esta actividad tuvo como propósito visibilizar los procesos de inclusión, resocialización y reconciliación promovidos desde el sector justicia, resaltando el valor del trabajo digno y la reintegración social como pilares fundamentales para la construcción de paz.



Para acceder al Informe de Rendición de Cuentas



<https://www.minjusticia.gov.co/ministerio/RendicionCuentas2025/Informe-de-Rendicion-de-Cuentas-2025.pdf>